

Resolución



RESOLUCIÓN ASILO POLÍTICO AL ACTIVISTA SAHARAUI HASSANNA AALIA

Las Juventudes Socialistas de Euskadi se solidarizan con el activista saharauí de Derechos Humanos, Hassanna Aalia, ante la repuesta del Gobierno español negándole asilo político estando condenado por un régimen de ocupación a cadena perpetua en un juicio militar, sin pruebas, en su propio territorio, el Sáhara Occidental.

A juicio de ambas organizaciones, esta negación demuestra la complicidad del Gobierno español con el Gobierno marroquí en la persecución de activistas saharauis que luchan y levantan su voz contra la injusticia que sufre el pueblo saharauí, bajo una ocupación ilegal y en estado de persecución y violación sistemática de los derechos más fundamentales.

Así, Juventudes Socialistas de Euskadi solicitan:

- Al Gobierno de España que rectifique y resuelva el caso de Hassanna Aalia, como lo que es, una condena ilegal dentro de una ocupación no reconocida por ningún país en el mundo.
- Exigen que se respete la integridad de todos los activistas y presos políticos que no han cometido delito alguno y que solo reivindican derechos reconocidos y que se haga justicia de una vez por todas.